UNA PROPUESTA DE PRÁCTICUM EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN FÍSICA

Cipriano Romero Cerezo¹ (Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada)

Resumen.- En este artículo exponemos el programa de Prácticum de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada. Nos apoyamos en un modelo de indagación que intentan desarrollar la capacidad docente para actuar en los diversos contextos educativos. El ánalisis, la reflexión sobre la práctica y sus propias teorías y actitudes son elementos centrales de este modelo. Presentamos las actividades, organización metodológica y estrategias de formación docente con las que desarrollamos la experiencia.

Abstract.- This paper describes the design of the subject *Prácticum* within the Faculty of Education (University of Granada). Our approach tries to empower future teachers to work in changing educative contexts. Central in this approach is the analysis of personal practises, theories and attitudes. The paper sumarises the plan (aims, methodology, organization, strategies, etc.) that guides our experience.

INTRODUCCIÓN.-

El Prácticum es considerado como una experiencia formativa substancial para la formación del futuro profesional. Carreiro (1994) lo describe como experiencias planificadas y organizadas por las instituciones y por los propios profesores para propiciar la capacitación profesional de los futuros docentes de EF. Este acercamiento a la realidad educativa debe propiciar un conocimiento práctico, relacionado con la acción y su contraste reflexivo con la teoría, siendo la base que permite aprender la práctica y la cultura docente.

La adquisición de un conocimiento a través de la toma de contacto con las tareas profesionales debe ofrecer situaciones destinadas a facilitar la transición desde su papel de estudiante al de la progresiva responsabilidad en las tareas de enseñanza. Lorenzo (1991) opina que el Prácticum debe servir para el inicio a la socialización profesional (cultura de la enseñanza: conocimientos, destrezas, intereses, valores y actitudes), la introducción en la elaboración y desarrollo de proyectos curriculares concretos y un primer acercamiento a la investigación en el aula (investigación-acción).

El Prácticum persigue, quizá con más claridad que cualquier otra experiencia de formación del futuro docente, la simultaneidad entre la teoría y la práctica, lo que se traduce en la confluencia, en la coordinación y tutela, de dos tipos de profesionales: el especialista que guía al estudiante en el conocimiento teórico (el profesor universitario o supervisor) y un profesional experto del conocimiento práctico (el docente del centro

¹ Dirección electrónica: cromero@ugr.es

colaborador o tutor). Otra cuestión será la concreción de este plan a través del diálogo y la colaboración entre el tutor, supervisor y el estudiante.

Para hacer efectiva y más provechosa la formación práctica y la capacitación profesional, se requiere efectuar el diseño del Prácticum haciendo explícito el programa de acción docente, en el que nos deberíamos plantear qué docente vamos a formar y qué saberes de su campo profesional se deben integrar en el programa. Para estos propósitos debemos posicionarnos en las intenciones de la formación del maestro especialista en EF y relacionar qué debe "saber" y "saber hacer". En todo caso, el diseño y la organización que efectuemos del Prácticum deberá estar orientado al aprendizaje de la práctica profesional.

En definitiva, el Prácticum es una experiencia que acerca a los futuros docentes al mundo profesional, aprendiendo la práctica profesional. En él, el futuro docente tiene la oportunidad de adquirir una experiencia en el aula, donde se van originando una serie de problemas para los que, poco a poco, irá buscando soluciones, mediante el análisis, la reflexión y la toma de decisiones de la propia práctica, lo que permitirá adquirir conocimiento, habilidades y actitudes para estructurar la práctica educativa (Romero Cerezo, 1995a).

Este artículo presenta las notas básicas del programa del Prácticum MII (o tramo específico de la especialidad de Educación Física) planificado, coordinado y supervisado por el área de Didáctica de la Expresión Corporal de la Facultad de Educación de la Universidad de Granada. A lo largo de los últimos años, hemos elaborando un plan en el que han confluido diversos trabajos de investigación y debates para buscar un diseño base que sirva de referencia para los supervisores, tutores y estudiantes.

Dado que ya en otras ocasiones hemos especificado los principios, tomas de posición y concepciones que sustentan nuestro modelo (Romero Cerezo, 1995a, 1995b, 1997, 2000) ahora nos centraremos en el programa. En éste, apostamos por un modelo orientado a la indagación, desarrollando la capacidad docente para analizar y reflexionar sobre la práctica, permitiendo meditar sobre sus teorías, sus esquemas de funcionamiento y las propias actitudes. Para ello se requiere el desarrollo de esquemas de pensamiento y acción flexibles, que posibiliten el juicio razonado del contexto singular y la experimentación reflexiva de propuestas alternativas y fundamentadas, que lo acerquen al conocimiento práctico.

UNAPROPUESTA CONCRETA: ELPRÁCTICUM MII DELMAESTRO ESPECIALISTA EN EFEN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LAUNIVERSIDAD DE GRANADA.-

En los Planes de Estudio de cada una de las especialidades del título de Maestro se contempla el Prácticum como una materia troncal de 32 créditos. En Andalucía está regulado por la Orden de junio de 1994 (BOJA, 15 de junio) y por las modificaciones que se recogieron mediante la Orden de 22 de junio de 1998 (BOJA, 6 de agosto).

A partir de esta normativa-marco, la Facultad de Educación de la Universidad de Granada elabora el documento *El Prácticum en la formación de maestros*, que asigna los 32 créditos en tres tramos que se distribuyen de manera progresiva en los tres cur-

sos: *Prácticas de observación* (4 créditos), *Prácticas de investigación-aplicación* (8 créditos) y *Prácticas de intervención docente* (20 créditos). Más tarde, modifica esta estructura y unifica los dos primeros tramos en el *MI* (en Segundo curso de carrera) y el tercero pasa a ser el *MII* (en Tercer curso de carrera) con los mismos créditos y finalidades recogidas anteriormente.

Actualmente, el Prácticum se desarrolla en el primer cuatrimestre del Tercer curso dividido en dos tramos:

El primer tramo, el Prácticum MI (6 semanas), se orienta al conocimiento general de la cultura del maestro, para lo cual deberá conocer el funcionamiento de un centro, analizar y reflexionar sobre la escuela y la naturaleza de la educación, establecer relaciones entre el conocimiento teórico y la práctica escolar, identificar problemas pedagógicos proponiendo posibles formas de solucionarlos y, por último, analizar y valorar las experiencias vividas en el ámbito escolar. Para ello, deberá valerse de técnicas de recogidas de datos a través de unas prácticas de observación e investigación-aplicación. La planificación, coordinación, orientación y supervisión de este tramo corresponde a las Áreas de Teoría e Historia de la Educación, Didáctica y Organización Escolar y Psicología Evolutiva y de la Educación.

El segundo tramo, el Prácticum MII (8 semanas), es específico de cada especialidad del título de Maestro y se orienta al conocimiento y destrezas profesionales mediante la práctica de la intervención docente. La planificación, coordinación, orientación y supervisión corresponde al Área afín a cada especialidad.

a .- Objetivos .-

- Conocer la realidad educativa del centro y su entorno con relación al área de EF.
- Conocer el desarrollo de la implantación del sistema educativo y de la aplicación de los diseños curriculares del área de Educación Física, con las adaptaciones que requiere cada realidad escolar.
- -Adquirir experiencia práctica de la intervención didáctica y en la aplicación de métodos y estrategias de enseñanza acordes con la realidad del aula.
- Desarrollar el conocimiento práctico a través de un contraste reflexivo entre la teoría y la práctica.
- Adquirir un conocimiento básico sobre la profesión docente y de sus funciones educativas.
- Familiarizarse y conocer al alumnado de los distintos ciclos y niveles de la Educación Primaria a través del área de EF, de tal manera que, a partir de los conocimientos generales de otras áreas adquiridos en el tramo anterior, sea posible el trabajo en equipo a la hora de realizar proyectos educativos.
- Conocer y valorar las medidas de atención a la diversidad adoptadas por la comunidad educativa escolar y, en concreto, en el área de EF.
- Adoptar una actitud de investigación-acción sobre la realidad educativa del aula.
- Promover un pensamiento crítico y de trabajo autónomo, con objeto de posibilitar procesos de reflexión (teoría-práctica) para la toma de decisiones.

b.- Contenidos.-

- La EF en el contexto escolar: Diseño y actuación.
- La reflexión y la acción como elementos de contraste entre la teoría y la práctica.
- Conocimiento básico de la profesión docente del maestro especialista en EF.
- EF y atención a la diversidad.
- La investigación-acción.
- Estrategias de formación docente

c.- Metodología.-

c.1) Actividades que implica el Prácticum.

El Prácticum MII, con una duración de ocho semanas, es un tramo específico que pretende acercar y propiciar experiencias docentes en la práctica del área de EF en Educación Primaria. Se trata de una experiencia formativa mediante la observación, la intervención docente y las estrategias de análisis y reflexión de la misma, permitan aprender la práctica profesional.

Las actividades de prácticas constituyen un momento excepcional para observar, actuar y propiciar la reflexión. En este sentido, se tiene que conjugar el trabajo en los centros escolares y el trabajo en la facultad.

Las tareas que tendrá que realizar en el centro escolar serán:

- Recogida de información sobre el proyecto educativo y curricular y la incidencia que tiene la EF en los mismos.
- Observación al maestro de EF.
- Observación al alumnado sobre sus modos de participar en las clases de EF, sus intereses y necesidades, comportamiento, estrategias de aprendizaje, etc.
- Colaboración con las tareas docentes con el maestro de EF
- Intervención docente autónoma mediante el diseño, desarrollo y evaluación de un programa de EF
- Elaboración de medios y recursos didácticos para la docencia de la EF
- Participación en estrategias de formación docente: observar a compañeros, grabar clases de EF, participar como amigo crítico, etc.
- Asistencia a órganos de gestión del centro: dirección, consejo escolar, claustro, etc.
- Asistencia y colaboración con el equipo docente de algún ciclo de la Etapa de Educación Primaria.
- Implicación en las actividades extraescolares que estén recogidas en el proyecto educativo del centro.

Las tareas que tendrá que realizar en la Facultad de Ciencias de la Educación serán:

- Asistencia a los seminarios de coordinación: inicial y final
- Asistencia y participación a los seminarios con el supervisor universitario (3 horas semanales). La intervención del supervisor se orienta a la interacción entre la teoría y la práctica, propiciando el análisis de la práctica y la posterior reflexión teó-

rica. Para ello, empleará estrategias formativas como la visualización, los incidentes críticos, el grupo de discusión, etc.

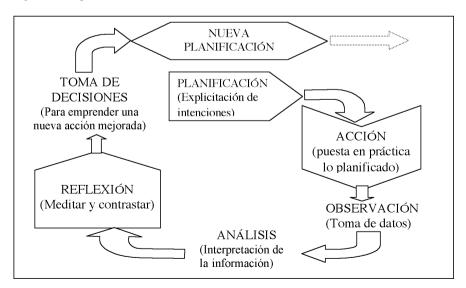
- Asistencia a las tutorías universitarias para una ayuda más personalizada.

El estudiante tendrá un dedicación total en los centros escolares, donde se le asignará un tutor (habitualmente, el especialista de Educación Física). Además, estará inmerso en la dinámica semanal de seminario de prácticas con el profesor universitario (supervisor). Tendrá reuniones con el coordinador del Prácticum para conocer las directrices generales del plan, para atender problemas, y analizar y valorar la experiencia formativa.

c.2) Organización metodológica.

Sería deseable que en un centro escolar estuviesen dos o tres estudiantes de magisterio para que asuman distintos roles. Así, para un determinado curso, uno de ellos sería el responsable de la docencia de EF, el otro (o los otros) realizaría una función de observación y toma de datos sobre la actuación del compañero. La actuación y observación se realizará de manera rotativa en los diferentes cursos. Con esto, se pretende tener información de la intervención docente, poder analizarla y reflexionar de forma sistemática la práctica, bien al finalizar las sesiones con los compañeros y el tutor o en la reunión semanal con el supervisor y otros compañeros que integran el seminario de prácticas. En este seminario, se realizará una discusión grupal sobre las experiencias que se van encontrando en la realidad para debatir, contrastar y buscar soluciones que ayuden a interpretar y aprender de la práctica.

De manera simplificada, durante los distintos momentos del Prácticum, se pretenderá seguir la siguiente organización metodológica de trabajo: Planificación-acciónobservación-reflexión-toma de decisiones para la nueva intervención, que se recoge en el siguiente esquema:



c.3) Estrategias metodológicas para la formación docente.

A través del Prácticum, se pretende que los maestros en formación adquieran unos conocimientos, destrezas y disposiciones que los aproximen al *conocimiento práctico*, entendiendo éste como el que se construye y reconstruye a consecuencia de la práctica en el contexto social y educativo de la escuela, y que emerge de la experimentación reflexiva. El contacto con la escuela permitirá adquirir una experiencia y un conocimiento básico imprescindible para un desempeño profesional posterior. Pero consideramos que esto no es suficiente, pues desde la propia formación inicial se deben adoptar *estrategias de formación docente* que orienten el perfil o modelo de profesional que reclama la sociedad y el sistema educativo.

Así pues, entendemos como estrategias de formación docente aquellos procedimientos encaminados a conseguir en el maestro en formación los conocimientos básicos, las destrezas y disposiciones necesarias para el desempeño de la práctica docente. Con ellas, conseguiremos que sean reflexivos e investigadores de sus propias prácticas.

Algunas estrategias metodológicas para la formación docente que se puede adoptar en el Prácticum serían: el grupo de discusión; el estudio de casos e incidentes críticos; la grabación y visualización de la práctica, la utilización de diarios y cuadernos de campo; la carpeta del Prácticum; las entrevistas y cuestionarios acerca de las expectativas y valoración del Prácticum; el informe final; y todas aquellas acciones coordinadas que se puedan realizar entre el estudiante, el tutor y el supervisor.

c.4) Estructuración y desarrollo del Prácticum MII.

A modo de orientación, consideramos que las ocho semanas de este Prácticum, desarrolladas desde la segunda quincena de noviembre a final de enero, pueden estructurarse en los períodos y fases del Prácticum que exponemos a continuación. No obstante, serán el maestro tutor, el supervisor y el estudiante de magisterio quienes consensúen cada plan concreto de actuación.

c.4.1.) Período de preparación y orientación

Es un tiempo dedicado a proporcionar asesoramiento a los estudiantes de magisterio a través de los seminarios iniciales. Se pretende ayudarles a descubrir y disponer las condiciones que se van a desarrollar en el Prácticum, mostrándoles el diseño base establecido para la especialidad de EF. Además, es el momento de efectuar un proyecto de Prácticum entre el futuro docente y el profesor-supervisor. En este período es muy interesante emplear técnicas de obtención de datos (cuestionario inicial o entrevista inicial) como una estrategia de formación docente con la finalidad de recabar del estudiante su opinión sobre el Prácticum, sus expectativas, seguridades, inseguridades, temores, etc.

c.4.2.) Período de realización de la experiencia (intervención docente)

Una vez conocidas las características del plan y las condiciones que se pueden dar, se entra en el segundo período, donde lo esencial va a ser la progresión desde la mera observación a la intervención docente más autónoma. En él se dan varias fases:

- Fase de observación e instauración progresiva en el proceso docente. Es la fase que algunos autores llaman de intervención docente progresiva, por un lado se observa y, por otro, se comienza la actuación frente a los escolares.

La observación estará dirigida a:

- Los escolares: participación, motivación e intereses, comportamientos, capacidades y habilidades motoras, el ambiente de la clase de EF, etc.
- Al experto de EF o maestro especialista: características de su programación (si es posible), su relación en el centro, cómo se desenvuelve dando clases, la metodología que emplea (información de las actividades, organización de la clase, el uso del espacio y del material, y las decisiones interactivas que toma durante la clase), la relación que establece con el alumnado, etc.
- Observación a compañeros que se encuentren en un mismo centro y que comienzan a impartir las clases de EF, se siguen los mismos criterios que los establecidos para el docente especialista.

Se pretende que vayan comprendiendo el funcionamiento de la clase y el proceso de enseñanza y aprendizaje específico de Educación Física a través de la observación de un maestro especialista. Todo lo que observa debe registrarlo en el *diario*, que servirá de guía de estudio y reflexión de las situaciones educativas.

Es interesante que, pasados unos días de observación, el estudiante pueda comenzar a prestar ayuda al tutor en determinadas partes de la sesión de la clase de EF o grupo que se le asigna. Con esto se pretende que incorpore progresivamente hasta asumir la responsabilidad total de algún grupo o nivel educativo cuando el tutor lo considere oportuno.

A través de su propia actuación, el estudiante de magisterio deberá ir resolviendo las situaciones problemáticas presentadas en el aula, siendo imprescindible que reflexione sobre su práctica. Empezará a verse a sí mismo, podrá comprobar qué es lo que ha hecho, si ha estado acertado o no, y hará planteamientos de mejora.

La reflexión como fuente de construcción del conocimiento docente es muy importante, pero el estudiante en esta fase suele estar más preocupado por la supervivencia en el aula. Por ello, debe ser orientada por el supervisor y el tutor y con un sentido más personal. Se suele hacer de manera individual (diario) y colectiva (seminario de Prácticum).

- Fase de participación autónoma y reflexión orientada.

Entendemos que, una vez que se supere la fase de tanteo anterior, éste es el verdadero inicio en las tareas docentes, al pretender que el estudiante de magisterio asuma la responsabilidad de la clase. Por ello surgirán más problemas que en la fase anterior y sobre todo ciertas incompetencias docentes.

La programación la realiza el estudiante de manera autónoma intentando acomodarla a las características de los escolares, las características del centro (instalaciones y materiales disponibles) y al Diseño Curricular de la Etapa y del Área de Educación Física. Para ello, debe analizar: cómo seleccionar y organizar los contenidos y actividades a desarrollar; cómo organizar y emplear los recursos; qué tipo de estrategias y métodos de enseñanza va a emplear; cómo evaluar.

En definitiva, se aproxima a lo que realmente es la práctica educativa. Esto nos llevará a que vaya consiguiendo una capacidad para decidir lo que va a hacer en situaciones reales y concretas. Se trata de proporcionar al futuro profesor una cultura y unas estrategias que le capaciten para tomar sus propias decisiones teniendo fundamento para hacerlo (Imbernón, 1989). La práctica docente se convierte en un proceso en espiral de planificación, ejecución, observación, toma de datos y reflexión, tal como plantea Elliott (1990).

Se trata de ayudarle a *reflexionar sobre su práctica*, para ver cómo se percibe y cómo actúa en esta fase de formación, sobre todo cuando se visualiza el video y se estimula el recuerdo de lo que ha realizado. Además, vamos a seguir utilizando el *diario*, que se completará con un guión sobre la reflexión. En consecuencia, ya tenemos al estudiante de magisterio planificando, actuando con cierta autonomía y reflexionando sobre su práctica con el apoyo del tutor y del supervisor, considerándose como aspectos importantes en la adquisición de conocimientos sobre el quehacer docente.

El contacto con la práctica es básico para generar conocimiento práctico, pero la práctica no será nada en sí, si no se acompaña de un *análisis crítico* de las características de la misma. A través de la reflexión se facilita la integración de lo cognitivo y lo conductual, que permite desarrollar el pensamiento y la acción, siendo la médula de todo proceso de desarrollo profesional.

Teniendo en cuenta las dificultades que pueden tener los estudiantes de magisterio para reflexionar en y sobre la acción, se ve la necesidad de apoyos o estrategias que faciliten los procesos de reflexión de los prácticos. La estrategia que propone Schön (1987) es el "coaching reflexivo", es decir el apoyo o supervisión que recibe.

Podría ser muy interesante para esta fase un "coaching mixto". Por un lado, la orientación del supervisor, imprescindible para que los profesores puedan transferir a sus clases estrategias de aprendizaje y modelos de enseñanza aprendidos en seminarios; y, por otro, una experiencia reflexiva en la que intervienen no sólo el supervisor, sino también los compañeros que integran el seminario. A través de la crítica y de la autocrítica, el futuro profesor, podrá contrastar situaciones, analizar las decisiones y pensar en futuras actuaciones.

Sería de gran ayuda, mantener una *entrevista individual* con el futuro docente al finalizar esta fase para ver cuáles son ahora las concepciones, los problemas que más le preocupan y si puede formularlos reflexivamente.

- Fase de participación autónoma y reflexión colaborativa o crítica.

Se pretende que el estudiante elabore sus propias experiencias curriculares y de actuación en el aula como consecuencia de la experiencia adquirida en las fases anteriores y la nueva que se va a dar en esta fase, como consecuencia de la reflexión con los "compañeros críticos". Al mismo tiempo, se pretende que los sujetos participantes se

formen y adquieran la base del trabajo en equipo para el desempeño profesional posterior (Romero Cerezo, 1997) que sean capaces de debatir en grupo en el seminario, con la moderación del supervisor, sobre sus experiencias, para que se contrasten, modifiquen o reafirmen dentro de una dinámica abierta, tolerante y respetuosa, aunque, a veces, no exenta de tensiones.

Las reflexiones que se efectúen deberán ser en equipo como una forma de realizar el trabajo cooperativo y de intercambio de experiencias educativas. Zeichner (1993) y Pérez Gómez (1993) ven útil la reflexión cuando es colectiva al convertirse en un aspecto importante para completar la formación e iniciar el trabajo en equipo. Pérez Gómez, argumenta que la colaboración en el trabajo, en el debate y en la actuación son aspectos fundamentales del currículo de formación inicial, por cuanto la mejor manera de aprender a trabajar en equipo es fomentar el desarrollo de la cooperación en el propio proceso de intervención y reflexión en la práctica.

Es una fase en la que el estudiante muestra un mejor desenvolvimiento en el aula, asume con cierta facilidad las responsabilidades como docente y se preocupa por el aprendizaje de los escolares. A lo largo de esta fase, se espera que el docente en formación:

- Elabore experiencias curriculares concretas de manera autónoma y con referencia a las discusiones de seminario.
- Busque una actuación didáctica que facilite el aprendizaje de los escolares.
- -Adquiera destrezas profesionales y la capacidad de reflexión que le permitan actuar de forma eficaz.

Las estrategias que se siguen empleando son:

- Las *grabaciones de vídeo* y audio siguen sirviendo como estimulación del recuerdo y de reflexión sobre la práctica docente.
- La visualización, durante la cual se realizará discusión y análisis de las situaciones educativas.
- En el *seminario*, como elemento de discusión y reflexión grupal, se busca una mejora en la formación docente y se promueve la cooperación, aprendizaje compartido y contraste de realidades educativas. El supervisor no debe intervenir en la discusión y reflexión grupal, que debe ser autónoma del grupo, sólo debe moderar.
- En el *diario* se registran y describen aquellas experiencias vividas en el aula por el estudiante de magisterio, que son de su interés y que le permite reflexionar, tomar conciencia de su actuación y adquirir conocimiento práctico.
- c.5) Período de valoración de la experiencia y del programa de formación.

Para realizar una valoración de la experiencia y del programa de formación que se ha podido llevar a cabo, se tienen previstas las siguientes acciones:

a) Seminario final de coordinación, donde se realizará un balance general del Prácticum, se atenderá a los problemas que se hayan encontrado los estudiantes en los pasos de construcción de su carpeta de prácticas y, por último, se realizará una valoración de su organización y desarrollo. b) Carpeta de Prácticas con un informe final. Es una revisión general, desde que se incorpora al Prácticum hasta que éste concluye, reflejando el proceso llevado a cabo por parte del estudiante de magisterio, describiendo acontecimientos o experiencias interesantes y anecdóticas, realizándola de manera crítica, reflexiva y constructiva donde se pueda apreciar la evolución en el proceso de aprendizaje de la práctica docente. La carpeta de prácticas incluye tanto la documentación y otros materiales de trabajo que el supervisor le haya pedido o que haya empleado para su práctica, como el informe final. Así, contendrá programaciones y otros documentos curriculares, ejemplos de actividades, instrumentos de recogida o análisis de datos usados, observaciones y descripciones realizadas... En cualquier caso, la carpeta siempre incluirá un diario de prácticas y el informe final.

En este último período, podría ser muy interesante emplear técnicas de obtención de datos como cuestionario o entrevistas para determinar cuáles han sido las valoraciones más destacadas que han efectuado los estudiantes de magisterio acerca de sus creencias, utilidades y preferencias sobre el Prácticum.

La entrevista final con el supervisor puede completar informaciones que no han quedado claras en el informe final o para apostillar determinados aspectos relacionados con la conveniencia del Prácticum.

d.- Evaluación.-

Fundamentalmente, la evaluación supone la obtención y comunicación de información referente al proceso que se lleva a cabo tomando decisiones respecto al desarrollo del Prácticum. Nos permite determinar de qué manera se ha abordado el plan, qué valor tiene para el estudiante de magisterio y cómo han incidido en él. También, qué ha supuesto para los supervisores y tutores esta experiencia, cómo se han implicado y qué valoración hacen de ella. Supone un conocimiento para el coordinador y vicedecanato del Prácticum de cara a una mejora del plan elaborado.

La evaluación constituye un elemento esencial ya que debe ser un proceso sistemático y de revisión de todos los componentes del plan. Es una evaluación centrada en el proceso y con una orientación formativa, para ello se empleará distintas técnicas y estrategias de obtención de información desde que se comienza el Prácticum hasta que se termina: entrevistas y cuestionarios iniciales, entrevistas y revisión del proceso durante el desarrollo a través de la organización metodológica de investigación-acción (planificación, acción, observación, reflexión y toma de decisiones), el informe final, la carpeta de prácticas, la entrevista final y el cuestionario de valoración.

En la calificación de los estudiantes participan al cincuenta por ciento los profesores de prácticas de la facultad (los supervisores) y los maestros de los centros educativos (los tutores). Si fuera necesario, el coordinador dilucida alguna nota estimando la presencia en los seminarios de coordinación o la implicación de los estudiantes en proyectos de innovación del Prácticum. Excepcionalmente, se usa la autoevaluación del estudiante mediante una entrevista de contraste sobre la experiencia formativa y su implicación en el plan establecido.

- Informe de evaluación del profesor universitario o supervisor (50%).

La evaluación del estudiante de magisterio deberá contemplar la valoración de las implicaciones y acciones que ha desarrollado como consecuencia del programa que se ha establecido y los diferentes tipos de contenidos abordados.

La información que se pretende obtener del estudiante para su evaluación, se logrará, fundamentalmente, a través de:

- Asistencia e implicaciones a las reuniones de seminario.
- Proyecto de prácticas y la programación de aula elaborada por el estudiante.
- Actuación concreta en el aula y la actitudes para el aprendizaje autónomo y para el trabajo colaborativo docente.
- Carpeta e informe final del Prácticum.
- Evaluación del maestro tutor del centro escolar (50%)

La situación de los maestros tutores es privilegiada, dado que se establece una interacción mutua y cotidiana con el estudiante de magisterio. Se puede decir que es quien de verdad conoce la actuación e implicación del práctico en el centro. Por otro lado, es quien determina la actuación que debe tener el estudiante de magisterio durante el Prácticum, independientemente del plan establecido. Por tanto, a través de la observación de la acción y la implicación del estudiante puede emitir unos juicios valorativos más exactos sobre éste. Sobre los aspectos que se debe centrar el maestro tutor a la hora de evaluar al estudiante de magisterio, son:

- Permanencia en el centro.
- Implicación de los estudiantes de magisterio en las actividades del centro (curriculares y extracurriculares).
- Diseño y actuación en el área de Educación Física.
- Asistencia, observación y actuación en otras áreas curriculares.
- Actitudes manifestadas por el estudiante para formarse.

BIBLIOGRAFÍA.-

- CARREIRO, F. (1994). La formación del profesorado de Educación Física: ¿qué objetivo?,
 ¿qué contenidos?, ¿qué método?. Actas XI Congreso Nacional de Educación Física en Escuelas Universitarias de Magisterio. Universidad Autónoma de Madrid, pp. 1-14.
- ELLIOTT, J. (1990). La investigación-acción en educación. Madrid, Morata.
- FACULTAD DE CIENCIAS DE LAEDUCACIÓN (1995). El prácticum en la formación de maestros. Granada, Universidad.
- IMBERNÓN, F. (1989). La Formación del Profesorado. El reto de la reforma. Barcelona, Laia.
- LORENZO, M. (1991). Las prácticas de enseñanza: sentido y orientaciones actuales. En O. SAENZ BARRIO. Prácticas de enseñanza. Proyectos curriculares e investigación-acción. Alcoy, Marfil.
- PÉREZ GÓMEZ, A. (1993). Autonomía profesional y control democrático. Cuadernos de Pedagogía, 220 (Diciembre): monográfico del profesorado. Barcelona, Fontalba, pp. 25-30.

- ROMERO CEREZO, C. (1995a). Incidencia de un programa de formación inicial del maestro especialista en Educación Física en los niveles de reflexión y toma de decisiones sobre la práctica docente. Granada: Facultad de Ciencias de la Actividad Física y Deportiva. Tesis doctoral inédita.
- ROMERO CEREZO, C. (1995b). Orientaciones sobre el Plan de Prácticas de enseñanza de la del maestro de la especialidad de Educación Física. Granada, Promeco.
- ROMERO CEREZO, C. (1997). La crítica y la reflexión como elementos esenciales en la adquisición del conocimiento práctico durante la formación docente del maestro especialista en EF. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 1 (0). [Disponible en http://www.uva.es/aufop/publica/actas/vii/edfisica.htm].
- ROMERO CEREZO, C.(2000). La negación del paradigma técnico y su alternativa interpretativa en la formación del profesorado de EF. En CONTRERAS JORDÁN (Coord.)(2000) La formación inicial y permanente del profesor de Educación Física: actas del XVIII Congreso Nacional de Educación Física. Ciudad Real, Servicio Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, pp.47-72.
- SCHÖN, D. (1987). Educating the Reflective Practitioner. San Francisco. Jossey-Bass Publishers.
- ZEICHNER, K. M. (1993). El maestro como profesional reflexivo. Cuadernos de Pedagogía,
 220 (Diciembre): monográfico del profesorado. Barcelona, Fontalba, pp. 44-54